

Ponencia presentada en el 53º Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en julio de 2009 en México DF

La DINA: El puño de Pinochet

Mario Amorós¹

Desde principios de 1974 y hasta su transformación en la Central Nacional de Informaciones (CNI) en agosto de 1977, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) fue la principal responsable de la política de exterminio del movimiento popular decretada por la junta militar y, en particular, por su máxima autoridad, el general Augusto Pinochet. La acción de la DINA imprimió al régimen un carácter terrorista y estuvo al servicio de su proyecto político (la instauración de una “democracia protegida”) y económico (la implementación pionera del programa neoliberal), hasta el punto de que es inseparable de ambas, de la “refundación” de Chile en definitiva. Asimismo, el poder omnímodo de la DINA fue decisivo para la consolidación de Pinochet como dictador, consagrada con su nombramiento como Presidente de la República en diciembre de 1974.

Este trabajo se divide en cinco partes y la primera de ellas aborda el contexto en que se enmarca la creación de la DINA. Uno de sus rasgos principales nos remite al tiempo histórico largo, a la crisis de la derecha chilena durante las décadas centrales del siglo XX, cuya máxima expresión fue la derrota en las elecciones presidenciales de 1970. Pero, paradójicamente, de aquella debacle, que abrió paso a la singular experiencia socialista dirigida por el Gobierno de Salvador Allende, surgió una nueva derecha (el gremialismo) con un proyecto político, social, económico y cultural que perseguía la refundación de la República. Esa nueva derecha proporcionó a la dictadura los arquitectos del modelo neoliberal y su ideólogo, Jaime Guzmán, fue el teórico más lúcido de la “democracia protegida”. También nos referiremos sucintamente al contexto continental, puesto que la DINA asumió los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional.

La segunda parte se refiere a la creación de la DINA en noviembre de 1973. A partir de la declaración jurada de uno de sus primeros agentes y de las palabras de Pinochet recogidas en la prensa de la época, analizamos cómo se constituyó el principal aparato represivo de la dictadura y cuáles fueron las órdenes del jefe de la junta militar a las unidades del ejército en relación con la DINA.

La tercera examina un aspecto muchas veces olvidado, el relevante papel de la DINA en la consolidación de Pinochet al frente de la dictadura, a partir de un recurso judicial presentado en 1997 por Manuel Contreras, director de la DINA. Asimismo, en el sumario aún abierto en la Audiencia Nacional española contra las dictaduras militares de Chile y Argentina se encuentra una declaración de la hija

¹ Licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense y licenciado y doctor en Historia por la Universidad de Barcelona. Autor de cinco libros sobre Chile, entre ellos *Compañero Presidente. Salvador Allende, una vida por la democracia y el socialismo* (PUV, 2008), *Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario* (PUV, 2007) y *Después de la lluvia. Chile, la memoria herida* (Cuarto Propio, 2004; disponible en www.rebellion.org).

del general Lutz que narra cómo Pinochet defendió la actuación de la DINA con unas palabras tajantes: “La DINA soy yo”.

La cuarta parte se centra en el exterminio de la izquierda. Desde principios de 1974 y hasta agosto de 1977, miles de militantes y dirigentes del Partido Comunista, del Partido Socialista y del MIR, además de otros partidos y organizaciones, fueron secuestrados y torturados brutalmente en los centros de detención clandestina de la DINA y una parte de ellos, asesinados. Son los detenidos desaparecidos, una herida abierta aún en Chile. Hablamos de exterminio del movimiento popular, puesto que la represión no sólo asesinó a buena parte de sus cuadros dirigentes, sino que la izquierda chilena aún no ha vuelto a ser lo que fue entre 1958 y 1973: una alternativa al capitalismo ampliamente arraigada en la sociedad con un proyecto socialista. Examinamos la represión de la DINA a partir de las revelaciones conocidas en 2007 sobre el aniquilamiento de dos direcciones clandestinas del Partido Comunista por parte de la Brigada Lautaro, cuya existencia se ignoró hasta que la muerte de Pinochet quebró el silencio de algunos de sus integrantes.

La quinta y última parte analiza la relación entre la DINA y el proyecto político y económico de la dictadura, ya que son numerosos los autores que, si bien rechazan la represión, ensalzan la “modernización” económica de Chile supuestamente desarrollada por el régimen de Pinochet. Esta ponencia se cierra con el discurso de Pinochet en el cerro Chacarillas, en julio de 1977, y la disolución de la DINA al mes siguiente. Aniquilado el movimiento popular a través del recurso al terror, instalado el modelo neoliberal desde el viraje de abril de 1975, la dictadura concretaba su proceso de “institucionalización” con la aprobación de las Actas Constitucionales y en Chacarillas Pinochet definió la “nueva democracia” que mejor que nadie explicó Jaime Guzmán en 1979 en su artículo “El camino político”.

Consideramos, en definitiva, que está pendiente una reflexión profunda sobre el significado histórico de la creación y la actuación criminal de la DINA y a ello esperamos contribuir con este trabajo y en los próximos años con una exhaustiva investigación².

1. El contexto histórico

Las décadas centrales del siglo XX fueron testigo de la crisis de hegemonía política de la derecha. Dividida tradicionalmente en liberales y conservadores, sus representantes construyeron la institucionalidad republicana y dirigieron con mano férrea sus destinos durante un siglo, desde los días de Portales y su Constitución de 1833 hasta 1938. El 25 de octubre de aquel año el Frente Popular (una coalición liderada por el Partido Radical que integraba también a los partidos Comunista y Socialista) venció en las elecciones presidenciales con Pedro Aguirre Cerda, por apenas tres mil votos, y desencadenó el progresivo declive de la

² Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación acerca de la DINA que esperamos realizar en los próximos años a partir, esencialmente, de las declaraciones de centenares de agentes de la DINA en los procesos judiciales abiertos en Chile por las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura.

derecha tradicional: en 1942 y 1946, volvieron a triunfar los candidatos radicales (Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla, éste con el significativo apoyo de los comunistas, a quienes después traicionó y persiguió) y en 1952 el general retirado Carlos Ibáñez del Campo se impuso con un discurso populista.

La victoria del “independiente” Jorge Alessandri en 1958, con una votación escuálida del 31%, sólo fue un interregno conservador. En 1964, ante el ascenso de la izquierda evidenciado en una elección parcial en Curicó, la derecha decidió apoyar, sin exigir ninguna contrapartida, al candidato demócratacristiano, Eduardo Frei Montalva, ante la posibilidad cierta de una victoria de Salvador Allende y, de este modo, y de la mano de una intensa “campaña del terror” impidieron el triunfo de la izquierda.

En las elecciones parlamentarias de 1965, los partidos de la derecha apenas alcanzaron el 12,5% de los votos (frente al 30,4% de 1961), casi idéntica votación que el Partido Comunista (12,4%), y obtuvieron tan sólo nueve de los 147 diputados, frente a los 45 que tenían (CRUZ-COKE, 1984: 86). Producto de esta debacle, unida al ascenso espectacular del Partido Demócrata Cristiano (PDC), en mayo de 1966 liberales y conservadores fundaron el Partido Nacional. Su diagnóstico de la realidad nacional era muy crítico, hasta el punto de que consideraban agotado, “enfermo”, el sistema político. Aparecía ya el discurso de la refundación de la República ante la amenaza del comunismo, aunque todavía cargado de retórica *nacionalista*: “El Partido Nacional no fue organizado para colocar parches o servir de muleta a un sistema en decadencia. Además, esta actitud de enfermero resulta contraproducente. Si damos oxígeno al moribundo, retardaremos el desenlace, que a todos nos interesa se produzca pronto, antes de que el organismo nacional haya sido roído hasta los huesos por los parásitos políticos y por el virus internacionalista. Ésta es la tarea que se ha trazado el Partido Nacional: restaurar los valores de la Nacionalidad y modernizar el Estado” (JARPA, 1973: 71).

Las reformas desarrolladas por el Gobierno de Frei Montalva, principalmente la aprobación de las leyes de Reforma Agraria (1967) y Sindicalización Campesina (1968), amenazaron la supervivencia de la vieja sociedad rural y de las redes clientelares que sostenían el granero electoral de la derecha y ello imposibilitó que en 1970 se reeditara la Santa Alianza de 1964. El escenario tripolar (Alessandri por la derecha; Radomiro Tomic, por el PDC; Allende, por la Unidad Popular) fue decisivo para la victoria de la UP³.

³ Es interesante contrastar nuestra hipótesis con lo que plantea el historiador chileno Corvalán Marquéz: “Ahora bien, podría sostenerse que en el pensamiento político de la derecha de 1970, en particular en el de su elite más radicalizada, estaban contenidos los planteamientos claves en los que los militares sustentarían su régimen entre 1973 y 1990. En primer lugar, se puede mencionar al respecto la tesis nacionalista según la cual los problemas fundamentales del país estarían cruzados por la dualidad nación versus elementos foráneos que tratan de destruirla desde dentro. En segundo lugar, figuraba un mesianismo refundador de la nacionalidad. En tercer lugar, se situaba la concepción de la seguridad nacional, encarnada en buena medida en el rol relevante que se postulaba para las FFAA dentro del sistema político. A ello agréguese, en lo económico, el esquema neoliberal, que los militares aplicarán en su variable más radical, es decir, a través de la política de *shock*, tal como en los debates de 1970 al interior del PN lo postulaban los economistas de Chicago” (CORVALÁN MARQUÉZ, 2001: 108).

Los temores que habían atenazado a la derecha en la última década sobre la posibilidad de que la izquierda marxista alcanzara el Gobierno condicionaron la reacción a la victoria de Allende. En las semanas siguientes al 4 de septiembre, alrededor de treinta mil personas abandonaron el país al creer sus propias falsedades, sus campañas del terror, y la derecha hizo lo imposible para evitar la investidura presidencial de Allende en el Congreso Pleno, desde presionar al PDC para que votara por Alessandri, hasta promover el caos económico y asesinar al comandante en jefe del ejército, el general René Schneider, quien había llamado a respetar la legalidad y el resultado de la votación.

En el comando de la candidatura de Alessandri convivieron dos de las personas que serían más influyentes en la derecha durante los años siguientes: el abogado Pablo Rodríguez Grez y el profesor de Derecho de la Universidad Católica, Jaime Guzmán. El 10 de septiembre Pablo Rodríguez fundó junto con otros connotados personajes de ideología fascista y catolicismo integrista (entre ellos, el propio Jaime Guzmán) el Movimiento Cívico Nacional Patria y Libertad, cuyo primer objetivo fue impedir la elección de Allende en el Congreso Pleno. Cuando el PDC anunció que apoyaría a éste el 24 de octubre después de consensuar con la UP el Estatuto de Garantías Constitucionales, Rodríguez pensó que “la democracia liberal en Chile se había agotado. Era necesario rescatar al país del marxismo promoviendo un gobierno militar, nacionalista y respaldado por las fuerzas gremiales y sindicales”⁴. El 1 de abril de 1971 creó el Movimiento Nacionalista Patria y Libertad, heredero del anterior, que jugó un papel central en la desestabilización social y la conspiración contra el Gobierno constitucional y que después del golpe de estado entregó a la DINA algunos de sus miembros, como Michael Townley, ejecutor de los atentados en el exterior⁵.

Más interesante y de mayor trascendencia histórica es la explosión del gremialismo, movimiento fundado por Jaime Guzmán cuando era estudiante de la Universidad Católica en la segunda mitad de los años 60. El gremialismo renunció a la táctica de la derecha clásica de buscar acuerdos con el Partido Radical, primero, o con el PDC después para defender sus intereses; al contrario, compitió con ellos por la hegemonía en el espacio político que se oponía al socialismo. Al mismo tiempo, supo imprimir un carácter de masas a la movilización de la burguesía y las clases medias contra Allende y después del golpe de estado se alió con los economistas que implantaron el modelo neoliberal. Jaime Guzmán⁶

⁴ *Análisis*, 25 de julio de 1988. p. 15.

⁵ Rodríguez explicó que el “nacionalismo” chileno basaba su ideología en cinco puntos básicos que aspiraban a desarrollar cuando conquistaran el poder: un “Estado integrador”, frente a la disgregación que provocaba la lucha de clases; un “Gobierno autoritario”; un “programa juvenil”; “una economía social de mercado y una empresa integrada de trabajadores”; y “una democracia funcional” (RODRÍGUEZ GREZ, 1972: 99).

⁶ El mejor retrato de Jaime Guzmán lo trazó, a nuestro juicio, un conocido sociólogo francés en 1973: “Me impresionó ver y escuchar a un tal Guzmán, periodista que es además profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Católica. Jamás había visto un tipo de hombre así en este país. Me ha asustado: en los periodos de tensión extrema, se ven salir las cabezas más horribles. La suya está habitada por una pasión fría armada de una lógica falsa: es un inquisidor. Su palidez es la de los jóvenes fascistas de antes de la guerra. Cada una de sus palabras lanza una maniobra sinuosa. No sé si forma parte de un grupo extremista clandestino. En todo caso,

fue, además, el principal inspirador del modelo político que persiguió el régimen de Pinochet, “la democracia protegida”, como veremos más adelante.

El gremialismo, que logró arrebatarse a la Juventud Demócrata Cristiana la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica desde 1968, se convirtió en un movimiento social de masas a partir de 1972, cuando se recrudeció la ofensiva de la burguesía contra el proyecto revolucionario de la Unidad Popular. El 21 de agosto de aquel año, mientras la izquierda estaba inmersa en ácidas discusiones en torno a la Asamblea del Pueblo de Concepción y la muerte de un poblador en Lo Hermida, la Confederación del Comercio Detallista y la Pequeña Industria y la Cámara Central de Comercio realizaron un paro nacional en protesta por el mercado negro y la actuación de las Juntas de Abastecimiento y Precios en la distribución y denuncia del acaparamiento de productos

La huelga patronal fue apoyada por los otros gremios patronales: la Confederación del Comercio y la Producción, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara Chilena de la Construcción, la Sociedad de Fomento Fabril y la Confederación Nacional Única de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile. Después de décadas de hegemonía del movimiento popular en los espacios públicos, la burguesía salía sin pudor a las calles de Chile para defender el sistema capitalista, base de sus privilegios, y oponerse a la construcción del socialismo en Chile, todo ello adornado con los ropajes de una supuesta “independencia” y un publicitado “apoliticismo”, así como un rancio conservadurismo moral y un catolicismo integrista. Como tituló Armando Mattelart en la versión francesa de su imprescindible artículo clásico sobre el movimiento gremial, la burguesía había acudido a la “escuela de Lenin” (MATTELART, 1974: 23-46)⁷. La movilización de los gremios patronales y los colegios profesionales fue decisiva para otorgar un carácter definitivamente insurreccional a las acciones de masas de la oposición y atraer hacia las filas del antisocialismo a gran parte de las clases medias. Una vez más, el temor a la revolución social arrojaba a la pequeña y mediana burguesía a los brazos de la contrarrevolución, como lo confirmaron el paro patronal de octubre de 1972 y el recrudecimiento de la división social a lo largo de 1973, ejemplificado por el resultado de las elecciones parlamentarias.

El golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 significó una quiebra hasta hoy irreparable en la historia de Chile. El derrocamiento del Gobierno constitucional, el bombardeo de La Moneda y la muerte del Presidente Salvador Allende marcaron para siempre al régimen de Pinochet y anunciaron lo que sobrevendría desde aquel mismo día y durante muchos años: el absoluto desprecio por la dignidad de millones de seres humanos y la vulneración de todas las libertades democráticas. Además, aquella sublevación militar, respaldada por la derecha y la dirección del PDC, abrió paso también a la refundación del país en términos políticos, culturales, económicos, sociales e incluso psicológicos.

Fue también un golpe de estado plenamente ajustado a la Doctrina de Seguridad Nacional, difundida en América Latina por Estados Unidos desde los

merecería ser uno de sus jefes, pues pertenece al mundo del fanatismo fascista” (TOURAINÉ, 1974: 69).

⁷ Este artículo está publicado en español en varios libros (MATTELART, 1976: 93-125).

albores de la *guerra fría* y sobre todo tras el triunfo de la Revolución Cubana. Desde 1949, más de cincuenta mil oficiales latinoamericanos recibieron entrenamiento y adoctrinamiento en la base estadounidense de la Escuela de las Américas (Fort Gullick, Panamá). En el caso de Chile, sólo entre 1966 y 1973, más de dos mil oficiales llegaron a regimientos estadounidenses, entre ellos Augusto Pinochet y quienes después fueron los principales mandos de la DINA, como Manuel Contreras, Eduardo Iturriaga Neumann o Miguel Krassnoff. Allí les inculcaron que las fuerzas sociales y políticas de izquierda eran el “enemigo interno” que debía ser destruido por cualquier medio, una verdadera amenaza para la nación y la “civilización occidental y cristiana” frente a la que las Fuerzas Armadas eran una especie de escudo protector.

En la noche del 11 de septiembre de 1973 los miembros de la junta militar se dirigieron al país por televisión y no fue Augusto Pinochet, sino el general Gustavo Leigh, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, quien asumió el discurso más radicalmente antisocialista y quien anunció la magnitud de la represión que se abatiría sobre millones de chilenos: “Pero después de tres años de soportar el cáncer marxista que nos llevó a un descalabro económico, moral y social que no se podía seguir tolerando por los sagrados intereses de la Patria, nos hemos visto obligados a asumir la triste y dolorosa misión que hemos acometido. (...) Sabemos la responsabilidad enorme que cargará sobre nuestros hombros, pero tenemos la certeza y la seguridad de que la enorme mayoría del pueblo chileno está con nosotros; el cual está dispuesto a luchar contra el cáncer marxista y está dispuesto a extirparlo hasta las últimas consecuencias” (PINOCHET, 1991: 18).

Y, a finales de diciembre de 1973, Jaime Guzmán recomendó a Pinochet: “El éxito de la junta está directamente ligado a su dureza y energía, que el país espera y aplaude. Todo complejo o vacilación a ese propósito será nefasto. El país sabe que afronta una dictadura. Sólo exige que se ejerza con justicia y sin arbitrariedad (...) Transformar la dictadura en ‘dictablanda’ sería un error de consecuencias imprevisibles. Es justamente lo que el marxismo espera en las sombras”⁸. Entre aquellas palabras de Leigh y las de Guzmán, se creó la DINA.

2. La creación de la DINA

Varios trabajos y los testimonios de los propios golpistas han probado que Pinochet se unió a la conspiración golpista la tarde del 9 de septiembre de 1973, después de que el Presidente Allende le comunicara su intención de convocar en breve un plebiscito como vía para resolver el conflicto político, y han dejado al descubierto que entre los generales golpistas había algunos partidarios de entregar el poder a los civiles después de un periodo relativamente corto (AMORÓS, 2008: 333-335). Para imponer su proyecto, el de algunos militares y el de un sector de los civiles que dirigieron la sedición contra Allende (entre ellos, el gremialismo de Jaime Guzmán), Pinochet recurrió al terror, tal y como explica Moulian: “Cada día, entre septiembre de 1973 y el momento de la salida del general Contreras y su posterior llamado a retiro, se sentía y se comprobaba que la autoridad no tenía otro límite que su propio cálculo. Pero el terror practicado, por muy sádico que

⁸ *Punto Final*, agosto de 2002. Edición digital: www.puntofina.cl

apareciera (como efectivamente lo era, en especial por las torturas abyectas y por el sistema de desapariciones) no tenía nada de gratuito. La crueldad estaba al servicio del proyecto. Era un terror que actuaba como el partero del saber. Esto significaba que estaba al servicio de un proyecto que se instaló argumentando su carácter de verdadero y necesario. Fue eficaz porque se apoyaba en el arma poderosa del terror, pero también porque respondió a tareas históricas pendientes. Fue eficaz porque planteó nuevos diagnósticos e impulsó un nuevo conocer al que se le asignaba un carácter científico” (MOULIAN, 1997: 194).

En septiembre y octubre de 1973, miles de personas que militaban en los partidos y organizaciones de izquierda o en la Central Única de Trabajadores, que habían apoyado el proyecto revolucionario de la Unidad Popular, fueron detenidas y torturadas en lugares públicos convertidos en centros de detención, desde el gigantesco Estadio Nacional o el Estadio Chile, en Santiago, a la prisión de la caleta de Pisagua (en el extremo norte) o la isla Dawson (en la Patagonia). Centenares de ellas fueron asesinadas, en algunos casos por pelotones de fusilamiento en cumplimiento de las condenas a muerte emitidas por consejos de guerra absolutamente irregulares, como fue el caso de Pisagua (AMORÓS, 2004: 129-144).

El cambio del patrón represivo, hacia una planificación del terror y la búsqueda evidente de su impacto social, llegó con la *caravana de la muerte*, una comitiva militar que desde finales de septiembre recorrió en helicóptero gran parte del país para alinear al conjunto del ejército en la política de exterminio dispuesta por Pinochet. Los oficiales al mando del general Sergio Arellano Stark, que actuó en la condición de “delegado” del jefe de la junta militar, llegaron a los regimientos de ciudades como Linares, Temuco, Cauquenes, La Serena, Copiapó, Antofagasta o Calama para asesinar con extrema crueldad a destacados dirigentes de izquierda y autoridades del Gobierno de Allende que estaban presas bajo la acusación de cargos menores por las autoridades militares locales. Entre los componentes de aquella comitiva estuvieron tres oficiales que después se contaron entre los más siniestros miembros de la DINA: el mayor Pedro Espinoza, el capitán Marcelo Moren Brito y el teniente Armando Fernández Larios.

Todos aquellos crímenes se produjeron en la más absoluta impunidad y en el estado de “guerra interna” que regía en el país, impuesto por la junta militar. A esa impunidad y a ese clima de “guerra interna” contribuían de manera decisiva la pasividad cómplice del Poder Judicial, que había apoyado explícitamente el golpe de estado el 12 de septiembre, los aparatos de propaganda del régimen, que en aquellos días publicitaban el Plan Z y difundían el *Libro Blanco del cambio de gobierno en Chile*, y la sumisión de los medios de comunicación vinculados al clan Edwards (*El Mercurio* y sus otras cabeceras nacionales y regionales), *La Tercera* y la influyente revista *Ercilla*.

De hecho, el 11 de octubre, cuando la *caravana de la muerte* se preparaba para viajar a La Serena y en Pisagua habían sido fusilados al amanecer de aquel día Julio Cabezas, José Cordova, Mario Morris, Juan Valencia y Humberto Lizardi, Pinochet pronunció un discurso que intentaba rebatir las críticas internacionales a la dictadura al cumplirse un mes del golpe de estado: “Han olvidado que nuestros soldados siguen aún combatiendo contra grupos de extremistas armados que en la oscuridad hieren o matan en forma artera. Esta lucha heroica no es una lucha

fratricida, por el contrario, es la batalla constante por extirpar de raíz el mal de Chile” (PINOCHET, 1973: 6-8).

En aquellos días ya estaba en marcha la creación de la DINA. A finales de septiembre, el coronel Manuel Contreras, jefe de la Escuela de Ingenieros del regimiento de Tejas Verdes, había asistido en Santiago a una reunión de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional y, en la línea más ortodoxa de la Doctrina de Seguridad Nacional que le inculcaron en Fort Belvoir (Estados Unidos), insistió en la necesidad perentoria de exterminar a los dirigentes y militantes de los partidos y organizaciones de izquierda y señaló que las Fuerzas Armadas debían destinar a sus mejores hombres para cumplirlo.

En octubre, Contreras asumió el mando de una dependencia secreta que en apariencia pertenecía a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET), un organismo que funcionaba en el clausurado Congreso Nacional con la pretensión de dotar de un cierto barniz humanitario a la implacable persecución desatada. El 6 de noviembre Pinochet le encargó un proyecto para organizar un organismo de inteligencia nacional, que sólo seis días después fue aprobado por la junta. Ésta designó a Contreras responsable de la Comisión DINA. Con la creación de un nuevo organismo represivo, Pinochet quiso poner fin a las disputas entre los servicios de inteligencia de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros, ya que sería la DINA, sometida exclusivamente a su voluntad, la principal responsable de la llamada “guerra anti subversiva”. Y cuando surgieron disputas entre la DINA y otros sectores de las FFAA, en especial con el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, siempre respaldó a Contreras y sus hombres.

A mediados de noviembre, *El Mercurio* entrevistó al dictador y le planteó uno de los interrogantes del momento: los plazos de una junta militar que había clausurado el Congreso Nacional, ilegalizado los partidos de izquierda y asumido los poderes Ejecutivo y Legislativo⁹. “No hemos pensado jamás en perpetuarnos en el poder –respondió Pinochet-, pero tampoco nos hemos fijado plazos como pretenden hacerlo ciertos políticos por cuenta nuestra al interpretar nuestras palabras a su antojado gusto. Decimos que para normalizar el país y preparar un plan de gobierno necesitamos seis meses o algo más, pero esto no significa que sea la meta que aspiramos. Cuando asumimos el poder, vimos que se nos ofrecían tres alternativas posibles: ser una transición momentánea entre dos gobiernos políticos; o los iniciadores de un gran movimiento cívico-militar depurador de nuestras costumbres; o, simplemente, convertirnos en un régimen militar absoluto y permanente que mantuviera una buena administración del Estado. Como es lógico, conociendo la tradición de las Fuerzas Armadas, la tercera alternativa tenía que ser descartada de inmediato; y al conocer los efectos de la administración marxista tuvimos que descartar la primera, porque nos encontramos con una corrupción moral y administrativa increíble”.

En aquellos días, el coronel Contreras empezó a solicitar efectivos a las Fuerzas Armadas y a Carabineros para ir formando la estructura bajo su mando. Uno de los seiscientos primeros integrantes de la DINA que llegaron a Tejas Verdes fue Samuel Fuenzalida, quien perteneció a este cuerpo represivo hasta

⁹ *El Mercurio*, 13 de noviembre de 1973. p. 8.

1975 y después partió a Alemania, desde donde en los años 80 contribuyó con su testimonio a esclarecer su acción criminal. A principios de noviembre, Fuenzalida fue llamado a la comandancia del regimiento de Calama, donde cumplía su servicio militar. “Me metieron en la oficina del mayor Langer y me dice que estoy premiado con unas vacaciones en la costa y me hace firmar un papel: sin preguntar, firmé. Abajo del papel había una sigla. El mayor me dijo si sabía lo que había firmado, a lo que respondí negativamente. El dijo textualmente: ‘Puras mentiras, no comente nada’¹⁰.”

Días después, un avión militar le trasladó junto con otros treinta soldados hasta el aeropuerto de Cerrillos, en Santiago, y de allí fueron conducidos a Tejas Verdes, donde les instalaron en las cabañas de uno de aquellos balnearios que la Unidad Popular construyó para las vacaciones de los trabajadores en las Rocas de Santo Domingo, cerca del importante puerto de San Antonio. Al día siguiente, ante los miembros de todas las ramas de las Fuerzas Armadas reclutados para formar parte de la DINA, el coronel Manuel Contreras anunció la misión que la junta militar les había encomendado: “Exterminaremos el marxismo y sus ideologías afines como si fueran plagas”.

“Nos hacen formación y aparece Manuel Contreras, quien se presentó con su grado y su nombre; vestía uniforme verde oliva y tenía una pistola al cinto - prosiguió Fuenzalida en su declaración para la Vicaría de la Solidaridad-. Nos hizo una arenga, señalando en síntesis que nosotros éramos lo mejor de las Fuerzas Armadas, que habíamos sido elegidos entre miles para tener un lugar de privilegio en la lucha contra el comunismo... Negaría la verdad si no dijera que todos en ese momento quedamos muy impresionados y hasta orgullosos de haber sido elegidos. Allí nos dijo que integraríamos la DINA, que tendríamos carta blanca para actuar y hacer nuestro trabajo. Nos dieron una tarjeta al salir de ese recinto que tenía nuestro nombre, el de la DINA y una lectura sobre la obligación de colaborar con nosotros por parte de cualquier autoridad. Los carnés con el puño aparecieron después, en 1974”. Ése fue el logotipo de la DINA: un puño de acero, el puño de Pinochet.

En el adiestramiento de sus agentes, Contreras contó con la ayuda de Ray Warren, jefe de la estación de la CIA en el país, quien puso a su disposición no sólo manuales técnicos y de entrenamiento, sino también personal de la Agencia. Fuenzalida también recuerda que como instructor en “inteligencia” tuvieron al capitán Miguel Krassnoff Martchenko, con el tiempo uno de los más crueles agentes de la DINA (ECHEVERRÍA YÁÑEZ, 2008), pero resulta sorprendente conocer la identidad de su “profesor” de los cursos de “guerrilla y antiguerrilla” y “defensa personal”: el teniente Cristián Labbé, actual alcalde de la comuna de Providencia (en la Región Metropolitana), una de las más populosas y ricas del país¹¹. El

¹⁰ Declaración jurada de Samuel Fuenzalida Devia efectuada el 9 de septiembre de 1987. Consultada en la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

¹¹ El 22 de diciembre de 2003, Labbé fue interrogado por el juez Alejandro Solís en calidad de inculpado por los crímenes cometidos después del golpe de estado contra los prisioneros de Tejas Verdes y en la localidad de Liquiñe, en la precordillera de Valdivia. En 1999, Labbé reconoció

periodo de preparación duró hasta finales de febrero, cuando los agentes fueron repartidos por todo el país, principalmente en la capital. El primer cuartel de la DINA en Santiago estuvo ubicado en la Rinconada de Maipú y su cuartel general se instaló pronto en el número 90 de la calle Marcoleta, en un local que había pertenecido a las Juventudes Comunistas y del que se apropió la dictadura.

En 1999, la abogada de derechos humanos Carmen Hertz, viuda del periodista comunista Carlos Berger (asesinado en Calama el 19 de octubre de 1973 por la *caravana de la muerte*), entregó al juez Juan Guzmán Tapia un importante documento fechado el 5 de enero de 1974, un memorándum con el sello de secreto remitido por Pinochet a todas las unidades del ejército con la referencia: "Decreto creación DINA". En su primer punto se lee: "Pongo en conocimiento de Usía que se ha creado la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) con personal de las Instituciones Armadas y Policiales de la República, organismo que asesorará a la Junta Militar en todas las materias referidas a Seguridad Interior y Exterior del Estado, para lo cual dependerá exclusivamente de la Junta que me honro en presidir". En su documento, Pinochet, quien lo redactaba como "presidente de la junta militar de gobierno", solicitó a sus subordinados que prestaran la "máxima colaboración" a los miembros de la DINA cuando les fuera requerida y guardaran el más absoluto secreto sobre las acciones de este organismo en las que les correspondiera participar.

3. La consolidación de Pinochet en el poder

El 11 de marzo de 1974 la junta militar dio a conocer la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, cuya redacción final fue responsabilidad de Jaime Guzmán. Su contenido evidenciaba la voluntad de permanencia de la dictadura, que era legitimada no ya por la coyuntura excepcional que había conducido al golpe de estado, sino por un proyecto de refundación de la nación (MONCADA DURRUTI, 2006: 72-73). Tres meses después la existencia de la DINA dejó de ser secreta, puesto que el 18 de junio de 1974 el *Diario Oficial* publicó el decreto-ley 521, que anunciaba formalmente su creación y la justificaba por "la necesidad de que el Supremo Gobierno tenga la colaboración inmediata y permanente de un organismo especializado que le proporcione en forma sistemática y debidamente procesada la información que requiera para adecuar sus resoluciones en el campo de la seguridad y desarrollo nacional". De sus once artículos¹², el más importante, la verdadera patente de corso entregada a la DINA, fue el octavo, que autorizó a

haber sido agente de la DINA y el primer responsable de la seguridad del dictador. *La Nación*, 23 de diciembre de 2003. Edición digital: www.lanacion.cl

¹² Tres de ellos (el 9, el 10 y el 11) eran secretos, sólo fueron publicados en una edición restringida del *Diario Oficial*. El artículo 10 estableció que "para el ejercicio de las facultades de traslado y arresto de personas, que se conceden por la declaración de estado de sitio o que puedan otorgarse en las circunstancias de excepción previstas en la Constitución Política, la Junta de Gobierno podrá disponer que las diligencias de allanamiento y aprehensión, si fueren necesarias, sean cumplidas además por la Dirección de Inteligencia Nacional". Y el artículo 11 explicitó que "la Dirección de Inteligencia Nacional será la continuadora legal de la comisión denominada DINA, organizada en noviembre de 1973". Documentación consultada en la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

sus agentes a realizar investigaciones, allanamientos e incluso detenciones con el pretexto de investigar el delito de tenencia ilegal de armas, tarea que hasta entonces correspondía a las Fuerzas Armadas y a la Policía de Investigaciones y que fue la justificación de las detenciones¹³. En todo caso, conviene tener presente que, como precisa el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (en adelante, Informe Rettig), si bien este decreto-ley y otras disposiciones legales de excepción le entregaron un amplio margen de actuación, en la práctica la DINA siempre lo sobrepasó¹⁴.

“Por ello debe caracterizarse a la DINA como un organismo con facultades prácticamente omnímodas, lo que le permitía afectar los derechos básicos de la persona e incluso emplear su poder para ocultar sus actuaciones y asegurar su impunidad –señaló el Informe Rettig-. Estos poderes y, además, las concepciones de la DINA sobre la seguridad interna, la naturaleza y peligrosidad del enemigo, y el carácter irredimible que atribuía a algunos de los militantes políticos de izquierda, se sumaron para originar la gravísima práctica de desaparición forzada de personas (...) En la práctica la DINA tuvo y además se arrogó las más amplias funciones de inteligencia y seguridad, en Chile y en el exterior. Reunía información, la analizaba y proponía políticas de gobierno basadas en ellas, en los más diversos campos del quehacer público, nacional y extranjero”.

Para desarrollar todas estas funciones, la DINA desarrolló numerosas tareas y programas de apoyo, incluyendo el control de registros públicos, el establecimiento de una red de colaboradores o informantes en servicios públicos; la supervisión, aprobación y veto de nombramientos y de otorgamiento de ciertos beneficios estatales; el establecimiento de relaciones de coordinación con otros servicios de inteligencia en el extranjero, así como con grupos de carácter terrorista; y distintas actividades encaminadas a obtener fondos, entre ellas variadas formas de asociación con personas naturales o empresas, o el establecimiento de empresas propias (*Informe...*, 1991: 453).

La creación oficial de la DINA fue recogida por la prensa. Por ejemplo, la revista *Ercilla* incluyó en sus páginas declaraciones de “uno de sus miembros”: “Debemos ser los ojos y oídos de la Junta de Gobierno. En la DINA se concentraron los mejores elementos de los servicios de inteligencia de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas. (...) Es muy distinto detectar extremistas que

¹³ El artículo 8 del decreto-ley 521 señala: “Agrégame en la letra a) del artículo 19 de la ley 17.798, de control de armas, el siguiente inciso nuevo: Asimismo, las diligencias a que se refieren los incisos precedentes podrán ser cumplidas por la DINA en la forma y condiciones señaladas en estos preceptos”.

¹⁴ En su actuación, la DINA también se benefició del silencio cómplice del Poder Judicial, que rechazó los miles de recursos de amparo que los familiares de los detenidos desaparecidos presentaron para averiguar su paradero y su situación legal. En 1987, el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras respondió a la pregunta de qué hubiera pasado si el Poder Judicial hubiese aceptado los recursos de amparo e investigado hasta las últimas consecuencias: “Habría muchos menos detenidos desaparecidos. Pudieron haber hecho una interpretación de la legislación que pusiera a buen resguardo los derechos humanos. Si hubiesen solamente dicho que, si bien el Ejecutivo tenía poder para detener, ellos podían y debían vigilar las condiciones en que esas personas estaban detenidas, si no hubiesen aceptado que la DINA no informara a los tribunales. (...) Tienen una gran responsabilidad”. *Análisis*, 6 de diciembre de 1987. p. 30.

esconden arsenales, o que planean sabotajes y asesinatos, de lo que hacíamos antes. Las condiciones para la inteligencia cambiaron mucho en Chile: ahora tenemos que prepararnos para repeler a enemigos que no están a la vista, que no son los que normalmente enfrenta un ejército”¹⁵.

Pocos días después de la publicación del decreto-ley 521, *El Mercurio* entrevistó a Pinochet, quien, preguntado (como sólo este diario puede hacerlo) por el “espíritu y características más fundamentales de este nuevo servicio”, respondió: “La DINA es un organismo coordinado de los Servicios de Inteligencia de las cuatro ramas de la Defensa Nacional que ahora funcionan bajo una inspiración conjunta. Los Servicios de Inteligencia enfocaban su trabajo tradicionalmente sólo en el plano técnico militar, con acción interna en el plano de las unidades uniformadas y con vistas a proteger los intereses de Chile en el orden interno y en aspectos de soberanía. La DINA ha debido ampliar su programa de trabajo al comprobarse durante el régimen marxista y a su derrocamiento que había una vasta red de actividades sediciosas en todos los sectores del país. La DINA depende directamente de la Junta en su mando superior. Hasta el momento, y aunque funcionaba sin estatuto orgánico, ha rendido muy buenos resultados, derivando de su acción el descubrimiento de depósitos de armas, así como fábricas y talleres para elaborarlas en serie. Por eso termino diciéndoles que la DINA es un buen brazo ejecutivo para llevar adelante nuestros cursos de acción para la seguridad nacional”¹⁶.

El 27 de junio, cuando la actuación de la DINA ya había adquirido carácter oficial, Pinochet fue investido como Jefe Supremo de la Nación por el decreto-ley 527 y en aquella ceremonia habló en estos términos: “Llego al Mando Supremo de la Nación sin haberlo jamás pensado ni mucho menos buscado. Soy un soldado que ingresó a las filas del ejército sin otro norte que la entrega silenciosa y abnegada a la patria (...). Circunstancias trágicas para el país, que lo tuvieron al borde del abismo, llevaron a nuestras Fuerzas Armadas, esencialmente profesionales, a encontrarse frente al deber de asumir el Gobierno de la Nación. La Divina Providencia ha querido que este soldado que les habla, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, sea ungido hoy como Jefe Supremo de la nación chilena. Ejerceré con energía y justicia el principio de autoridad, ya que en él reside el elemento vital de subsistencia para cualquier comunidad organizada” (*La República...*, 1974: 249).

Finalmente, en diciembre de aquel año fue reconocido como Presidente de la República con la promulgación del decreto-ley 806. En apenas quince meses quien se unió a regañadientes al golpe de estado que altos oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas preparaban desde hacía meses, quien afirmó después que los cuatro miembros de la junta se turnarían al frente de la misma¹⁷,

¹⁵ *Ercilla*, 20 de junio de 1974. p. 11-12.

¹⁶ *El Mercurio*. Edición internacional. 23 de junio de 1974. p. 5.

¹⁷ En los días posteriores al golpe de estado Pinochet aseguró al diario *La Segunda*: “Hubo un trato que fue en realidad de caballeros. Yo no pretendo estar dirigiendo la junta durante lo que dure ésta. Lo que haremos es rotar. Ahora soy yo. Mañana será el almirante Merino, luego el general Leigh y

se convirtió en un dictador con poderes indiscutibles y con un poderoso organismo represivo a su servicio, encargado del exterminio de la izquierda, pero también de prevenir posibles disidencias en el seno de las Fuerzas Armadas. En la consolidación de su poder fue esencial la actuación de la DINA.

Su estructura fue muy compleja, ya que debía organizar a sus miles de agentes y a los alrededor de cincuenta mil informantes con los que contó, según ha declarado Contreras en diversas ocasiones. En la cúspide había una comandancia al mando del director ejecutivo, Manuel Contreras, y por debajo funcionaban subdirecciones, departamentos, brigadas y agrupaciones. La DINA también contaba con equipos asesores y unidades encargadas de actividades concretas, como inteligencia electrónica, finanzas, propaganda y guerra psicológica, investigaciones económicas, contrainteligencia, e incluso con profesionales que asesoraban a la organización en los campos legal y sanitario, incluido dentro de este último la participación y “asesoramiento” de médicos en las sesiones de torturas.

El brazo operativo de la DINA en Santiago era la Brigada de Inteligencia Metropolitana, mientras que la Brigada de Inteligencia Regional coordinaba el trabajo represivo en el resto del país. Las agrupaciones operativas eran las responsables directos de la persecución de los militantes de izquierda y cada una de ellas se dividía en cuatro o cinco brigadas de veinte o treinta agentes que contaban con vehículos, patentes otorgadas por gracia o inscritas a nombre de “Dinar”, armas y municiones, oficinas y locales, lugares de alojamiento y distintos privilegios para su personal. Sus principales mandos fueron oficiales del ejército, mientras que entre los mandos operativos hubo también una presencia notoria de personal de Carabineros y civiles procedentes de las camadas de la extrema derecha. Además, la DINA contó con la colaboración de funcionarios del gobierno, de las empresas estatales y de las embajadas chilenas, así como de periodistas de distintos medios de comunicación.

Y tuvo un Departamento Exterior que se encargó, bajo la atenta mirada de Pinochet y Contreras, de los increíbles atentados ejecutados más allá de las fronteras nacionales: el asesinato del general Carlos Prats (ex comandante en jefe del ejército y ministro del Interior y Defensa con el Presidente Allende) y su esposa Sofía Cuthbert el 30 de septiembre de 1974; el atentado que casi cuesta la vida al destacado dirigente demócratacristiano Bernardo Leighton y su esposa, Ana Fresno, en Roma el 6 de octubre de 1975; y el asesinato de Orlando Letelier (ministro de Relaciones Exteriores y Defensa en 1973) y su asistente, la ciudadana estadounidense Ronni Moffit, en Washington el 21 de septiembre de 1976. El Departamento Exterior también se ocupó de las relaciones con grupos terroristas de corte fascista de España, Italia o del exilio cubano, además de impulsar la Operación Cóndor, la coordinación para la represión de las dictaduras del Cono Sur.

después el general Mendoza. No tengo interés de aparecer como una persona irremplazable. Yo no tengo ninguna aspiración y eso lo he manifestado siempre” (APOSTÚA, 1974: 153).

Además de los fondos reservados y de otros recursos que le entregaron, la DINA generó sus propias vías de financiación y para ello creó empresas en Chile y otros países y desarrolló complejas operaciones comerciales¹⁸. También recibió dinero de algunas empresas y no dudó en recurrir a la extorsión y así en numerosas ocasiones se apropió de vehículos y otros bienes de las personas detenidas, o cobró los cheques que en ese momento tenían en su poder (*Informe...*, 1991: 455).

Pinochet no ocultó a sus subordinados que él era el jefe supremo de la DINA para imponer las elefantiásicas prerrogativas de Contreras y garantizar el cumplimiento de todas sus órdenes. Así, en septiembre de 1974 durante una reunión del cuerpo de generales a la que asistió Augusto Lutz (entonces intendente de Punta Arenas), el dictador cerró la discusión sobre la actuación de la DINA con una frase lapidaria: “La DINA soy yo”. Lutz narró el contenido de aquella reunión a su hija María Olga, quien lo explicó en su declaración ante Baltasar Garzón en 1998: “Pinochet dice ‘la DINA soy yo’, es decir, aquí zanjo la cuestión porque yo soy la DINA, y por lo tanto no tienen por qué pedir explicaciones”¹⁹. El general Lutz murió en circunstancias confusas dos meses después y existen sospechas fundadas de que fue asesinado por la DINA, al igual que el general Bonilla, uno de los golpistas de la primera hora, fallecido en un accidente aéreo a principios de 1975.

También los agentes de la DINA eran conscientes de que su jefe máximo era el dictador, tal y como subrayó Samuel Fuenzalida en su declaración jurada de 1987: “De lo que estoy seguro es de que la dependencia de la DINA era del comandante en jefe del ejército, Augusto Pinochet, lo que era parte del conocimiento de todos los agentes” (OLIVA G., 2003: 65-118).

Por su parte, en un recurso de 310 páginas presentado ante la Corte Suprema el 23 de diciembre de 1997 para solicitar la revisión de su condena a siete años de cárcel como coautor del homicidio calificado de Orlando Letelier y Ronni Moffit, Contreras ofreció la identidad del máximo responsable de la DINA: “Siempre cumplí (...) conforme las órdenes que el señor Presidente de la República me daba. Solamente él, como Autoridad Superior de la DINA, podía disponer y ordenar las

¹⁸ En algunas ocasiones también Manuel Contreras solicitó a Pinochet partidas presupuestarias adicionales para determinados fines. Así, por ejemplo, el 16 de septiembre de 1975, Contreras remitió “al exmo. Sr. Presidente de la República” este documento secreto: “En atención a lo convenido con V.E. especifico las razones por las que considero indispensable solicitar una partida adicional de 600.000 dólares en el presupuesto de esta Dirección para el año en curso. 1. Aumento del personal de la DINA adscrito a las misiones diplomáticas de Chile. En total diez personas: 2 en Perú, 2 en Brasil, 2 en Argentina, 1 en Venezuela, 1 en Costa Rica, 1 en Bélgica y 1 en Italia. 2. Gastos adicionales para la neutralización de los principales adversarios de la junta de gobierno en el exterior, especialmente en México, Argentina, Costa Rica, Estados Unidos, Francia e Italia. 3. Gastos relacionados con las operaciones en el Perú: ayuda a nuestros partidarios en la Armada peruana y en la prensa, particularmente contribuciones a *Equis X* y *Opinión Libre*. 4. Asignaciones para los oficiales de esta Dirección que siguen cursos de preparación de grupos antiguerrilleros en el Centro de Adiestramiento de la ciudad de Manaus, Brasil” (MONTTOYA y PEREYRA, 2000: 87-88).

¹⁹ Declaración de María Olga Lutz ante Baltasar Garzón, magistrado de la Audiencia Nacional española. Madrid, 27 de noviembre de 1998. Sumario 19/97. Pieza III. p. 13.607-13.608.

misiones que se ejecutaran y siempre, en mi calidad de delegado del Presidente y director ejecutivo de la DINA, cumplí estrictamente lo que se me ordenó”.

“Como delegado del sr. Presidente le informaba permanentemente de cualquier actividad o hecho que se produjera, al momento y diariamente. (...) Trabajaba directamente subordinado al Presidente de la República y comandante en jefe del ejército, sin ningún mando intermedio. Mi dependencia directa de la Junta de Gobierno y posteriormente del Presidente de la República avalan totalmente mi correcto y disciplinado proceder ya que el Presidente sabía exactamente lo que hacía o no hacía la DINA y su delegado y director ejecutivo (...) El ejercer el mando pleno en una institución militar no involucra ser independiente, por cuanto todos los comandantes tienen un mando superior del cual dependen, al cual deben rendirle cuenta permanentemente del cumplimiento de sus misiones y de las órdenes recibidas. En mi caso particular ése era el Presidente de la República y es por eso que digo que yo no me mandaba solo y cualquier misión a cumplir tendría que haber venido, como siempre vino, del Presidente de la República”.

Contreras también recordó que nunca fue nombrado director por un decreto supremo, tal y como exigía el artículo 2 del decreto-ley 521, y que el único documento escrito que le situó al frente de la DINA tenía fecha de 13 de noviembre de 1973 y le designó “delegado del presidente de la junta de gobierno”²⁰. Por ello abundó en que “el director real de la DINA no era yo, sino que tendría que haber sido el Superior Directo de la DINA, que de acuerdo al mismo decreto antes expuesto era inicialmente la junta de gobierno, a continuación el presidente de la junta de gobierno y posteriormente el presidente de la República”.

En abril de 1975, el capitán J. R. Switzer, agregado de Defensa de la Embajada de Estados Unidos describió el desarrollo de la DINA como “un fenómeno particularmente inquietante” para algunos sectores de las Fuerzas Armadas: “La aprensión de muchos destacados miembros del ejército chileno en relación con la posibilidad de que la DINA se convierta en una GESTAPO de nuestros tiempos está más que fundada: este órgano posee una autoridad autónoma considerable, que además no deja de crecer. Los miembros de la Junta Militar, al parecer, no tienen potestad para influir en modo alguno en las decisiones del presidente Pinochet con respecto a sus actividades” (KORNBLUH, 2004: 128).

4. El exterminio del movimiento popular

Del mismo modo que hemos mencionado la crisis de la derecha en las décadas centrales del siglo XX dentro de la limitada extensión de este trabajo, no puede examinarse todo lo que estamos planteando en estas páginas sin referirnos al inmenso movimiento popular que se gestó en Chile en los años 60 y sobre todo a partir de la victoria de Allende en las elecciones de 1970. A lo largo de tres años, y enfrentando la incesante agresión del imperialismo norteamericano y la sediciosa oposición de la derecha y del Partido Demócrata Cristiano, el movimiento popular fue capaz de emprender la construcción de una sociedad justa y democrática,

²⁰ En diciembre de 2004, el periodista Jorge Escalante publicó ese documento. *La Nación*, 19 de diciembre de 2004. Edición digital: www.lanacion.cl

socialista, en medio de inmensas dificultades: la nacionalización del cobre, la erradicación del latifundio y la reforma agraria, la estatización de los sectores determinantes de la economía nacional (textil, banca, siderurgia, cemento, carbón, salitre...), las medidas sociales (el medio litro de leche, los inmensos avances en sanidad y educación), la primavera cultural (la Nueva Canción Chilena, los diez millones de libros de la editorial Quimantú, el movimiento muralista), la participación de los trabajadores en la dirección de la economía nacional, la aparición y desarrollo de las organizaciones del poder popular (cordones industriales, juntas de abastecimiento y precios, comandos comunales...), la política internacional “no alineada”, de solidaridad con el Tercer Mundo y de denuncia del saqueo de sus riquezas naturales por parte del imperialismo norteamericano...

Si se olvidan las inmensas transformaciones que estaba acometiendo el Gobierno de la Unidad Popular, con el protagonismo de los de abajo por primera vez en siglo y medio de historia republicana, si se ignora el profundo significado simbólico de la alegría y el fervor popular que acompañaron aquella experiencia de mil días a pesar de las grandes dificultades y la agresión permanente de la derecha y de Washington, no podrá entenderse la respuesta de la burguesía. Una respuesta que ya asomó a finales del siglo XIX y principios del XX, con las sangrientas matanzas de trabajadores perpetradas por las Fuerzas Armadas cuando el movimiento obrero pugnaba por convertirse en un actor relevante de la vida nacional, pero que a partir del 11 de septiembre de 1973 y, sobre todo, de la creación de la DINA, fue concebida para contribuir a un proyecto de refundación del país: el exterminio del movimiento popular para que nunca más el capitalismo y los privilegios de la burguesía se vieran amenazados en Chile.

Entre 1974 y 1977, miles de personas fueron secuestradas y torturadas²¹ por los agentes de la DINA con extrema crueldad en sus centros clandestinos de detención cuya sola mención nos conduce a los abismos del terror de la dictadura: Londres 38, José Domingo Cañas, Villa Grimaldi, la *Venda Sexy*...²². Sabido es

²¹ Sobre los métodos de tortura de la DINA, véase una declaración extrajudicial anexa de Osvaldo Romo conservada en la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, en la que este brutal torturador describió la *parrilla*, el *submarino seco*, el *submarino mojado*, el *pau arara* y la *colgada*.

²² En junio de 1979, en una entrevista en *Ercilla*, Manuel Contreras justificó la creación y actuación de la DINA en estos términos: “DINA nació como el resultado de la necesidad de desarticular la enorme infraestructura secreta dejada por el marxismo para llevar a Chile a una guerra de guerrillas del mismo estilo de la desarrollada en Vietnam. No olvide que en 1973 había 15 mil extranjeros que pasaron junto a una enorme cantidad de extremistas chilenos a la clandestinidad. Ya en el periodo previo a la creación de la DINA, en junio de 1974, las Fuerzas Armadas habían combatido con éxito y batido las fuerzas subversivas que abiertamente se les enfrentaron. Entonces debía entrar en acción otro tipo de organismo par combatir en las mismas condiciones y terreno en que lo hacían los subversivos, es decir, “debajo de la mesa”. Nada se sacaba con tener a todas las fuerzas de la Defensa Nacional patrullando las calles, armados hasta los dientes, si entre los mismos que aplaudían su paso se encontraban los extremistas que, al amparo de la clandestinidad, podían asestar golpes cuando y como lo desearan. El marxismo había cumplido en aquella época ya dos fases de la guerra clandestina: la infiltración y la organización, y estaba tratando de iniciar una tercera: la violencia sistemática. Se trató, entonces, de detener la guerra clandestina frente a un enemigo que pretendía evitar el resurgimiento de nuestro país, lo que habría sido fatal para la tranquilidad de la ciudadanía y también para la economía nacional”

que en 1974 la represión se centró en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que perdió a centenares de militantes y a una gran parte de sus dirigentes, entre ellos su secretario general, Miguel Enríquez. En 1975, cayó el equipo de dirección interior del Partido Socialista, encabezado por Exequiel Ponce y Carlos Lorca, y en 1976 la persecución se dirigió al Partido Comunista (PCCh), que perdió, en mayo y diciembre de aquel año, a dos direcciones clandestinas completas²³. Para la represión, la DINA contó con la inestimable ayuda de algunos militantes de izquierda que se convirtieron en algunos de sus agentes más relevantes, como la socialista Luz Arce o la mirista Marcia Alejandra Merino, así como Osvaldo Romo, quien había sido dirigente de los pobladores de Lo Hermida y militante de la Unión Socialista Popular.

Prueba de lo mucho que queda por investigar sobre la actuación de la DINA es lo sucedido en 2007 en torno a la represión contra el PCCh. Justo después del fallecimiento de Augusto Pinochet el 10 de diciembre de 2006, las declaraciones de ex agentes de la DINA ante el juez Víctor Montiglio, que tiene a su cargo el proceso judicial conocido como *caso Conferencia*²⁴, permitieron descubrir la existencia de la Brigada Lautaro de la DINA, que tuvo su cuartel en una casa del número 8.630 de la calle Simón Bolívar de la comuna de La Reina y cuyo fin fue el exterminio del Partido Comunista. La lucha tenaz de los familiares de estos desaparecidos y el trabajo de los abogados y las organizaciones de defensa de los derechos humanos no habían podido descubrir durante treinta años el espantoso final que tuvieron Víctor Díaz y sus compañeros, este capítulo desconocido del horror de la DINA.

El primero en declarar ante el juez fue un ex agente que presencié las brutales torturas inflingidas a los dirigentes comunistas: “En el cuartel de Simón Bolívar, después que los mataban, a todos los detenidos se les quemaban las huellas dactilares y las cicatrices del cuerpo con un soplete a parafina. Además, se les sacaban los relojes, los anillos y las tapaduras de oro de los dientes”.

La Brigada Lautaro fue la responsable del secuestro, desaparición y asesinato de las dos direcciones comunistas que cayeron en 1976. Entre el 4 y el 6 de mayo,

(SALAZAR, 1995: 162). Hasta el día de hoy, Contreras mantiene estos delirantes argumentos, expuestos incluso en sendos libros que pretenden demostrar que en Chile había en 1973 un ejército guerrillero y que los detenidos desaparecidos son una invención de “los marxistas”.

En mayo de 2005 entregó a la opinión pública un documento en esta misma dirección, en el que retomaba el argumento de ser un subordinado del general Pinochet y vertía infinidad de mentiras sobre los crímenes de la DINA. Véase: Contreras, Manuel: *Introducción a la entrega de documentos que demuestran las verdaderas responsabilidades de las instituciones de la Defensa Nacional en la lucha contra el terrorismo en Chile*.

²³ Muchos de los supervivientes de la represión de la DINA han declarado en infinidad de procesos judiciales. Como ejemplo de testimonio, recomendamos, entre otros, la declaración jurada que Pedro Alejandro Matta (militante de la Juventud Socialista detenido por la DINA el 17 de mayo de 1975 y conducido a Villa Grimaldi) suscribió el 26 de abril de 1991 y que se encuentra en la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

²⁴ Esta investigación judicial deriva de la primera querrela criminal presentada en Chile contra Pinochet en enero de 1998 por parte de Gladys Marín, entonces secretaria general del Partido Comunista. Esta denuncia se presentó diez meses antes de su detención en Londres a petición de la justicia española y abrió paso a más de doscientas iniciativas similares contra el dictador, que llegó a ser desaforado e incluso procesado por los crímenes de la *caravana de la muerte* (AMORÓS, 2001).

la DINA secuestró en un departamento del número 1.587 de la calle Conferencia de Santiago a Mario Zamorano, Jorge Muñoz, Jaime Donato, Uldarico Donaire y Elisa Escobar. Y la madrugada del 12 de mayo, en una casa de la calle Bello Horizonte de la comuna de Las Condes, detuvieron a Víctor Díaz, principal responsable comunista en la clandestinidad. A mediados de diciembre de aquel año, la DINA secuestró a otros trece dirigentes, entre ellos el historiador Fernando Ortiz (entonces su principal responsable político en el interior del país) y Waldo Pizarro, miembro del Comité Central. Todos ellos fueron conducidos a Villa Grimaldi, pero fueron asesinados en el cuartel de Simón Bolívar, el único centro de detención de la DINA del que ningún prisionero salió con vida.

Ricardo Lawrence Mires²⁵, agente de la DINA desde 1974, ha declarado en este proceso que Pinochet y Contreras “visitaron” a este grupo de dirigentes comunistas en la llamada Casa de Piedra, en el Cajón del Maipo (en las faldas de la cordillera andina), donde también estuvieron recluidos: “Llegué a la Casa de Piedra y vi que estaba el coronel Manuel Contreras, el mayor Juan Morales y el capitán Germán Barriga, junto a otros once miembros de la cúpula del Partido Comunista. Estaban Víctor Díaz, Pizarro y otro llamado Zamorano. Entonces llegó el general Pinochet y conversó con todos ellos, pero especialmente con Díaz, quien le dijo al general que atacar al PC era como sacar el agua del mar con un balde”²⁶.

Las pesquisas del juez Montiglio han permitido conocer cómo murió Víctor Díaz, un ser humano inolvidable que consagró su vida a la defensa de los derechos de los trabajadores como dirigente de la CUT y del Partido Comunista: dos agentes de la DINA que procedían de la Armada, Bernardo Daza y Sergio Escalona, le ataron de pies y manos a una silla, cubrieron su cabeza con una bolsa de plástico y le asfixiaron; como hizo con otros detenidos, la teniente Gladys Calderón inyectó cianuro al cadáver. Su cuerpo fue envuelto en bolsas de plástico gruesas atadas con alambre a la cintura, unido a un tramo de raíl de ferrocarril de casi un metro de largo. Después lo colocaron dentro de dos sacos, uno por la cabeza y otro por las extremidades, unidos con alambre y cosidos. Junto con otros cadáveres lo subieron a un helicóptero y los “valientes soldados” de los que habla la estrofa añadida a la Canción Nacional por la dictadura los arrojaron al océano.

Durante años se especuló con el destino de los detenidos desaparecidos, la inmensa mayoría de ellos por responsabilidad de la DINA. La exhaustiva investigación del juez Juan Guzmán sobre la desaparición de los dirigentes comunistas en la calle Conferencia 1.587 le permitió en 2003 esclarecer el terrible fin de entre 400 y 500 personas, la mayor parte de las que desaparecieron a manos de la DINA en la Región Metropolitana, que, según los testimonios de doce

²⁵ Ricardo Lawrence ingresó en la DINA a principios de diciembre de 1973. Después del adiestramiento en Tejas Verdes en las primeras semanas de 1974, pasó a estar bajo las órdenes de Marcelo Moren Brito y muy pronto quedó bajo el mando directo de Contreras, aunque durante un breve periodo fue asignado como guardia de seguridad de la junta militar. Declaración judicial de Ricardo Lawrence Mires del 24 de marzo de 1993 consultada en la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

²⁶ *La Nación*, 1 de abril de 2007. Edición digital: www.lanacion.cl

mecánicos de los helicópteros *puma* del ejército, fueron arrojados al mar²⁷. Hallazgo confirmado en 2007 con las revelaciones sobre la Brigada Lautaro.

Entre 1974 y 1978, hubo al menos cuarenta “vuelos de la muerte” y en cada uno de ellos fueron arrojados al océano entre ocho y quince cuerpos. El procedimiento era siempre el mismo: antes de que el helicóptero despegara del aeródromo de Tobalaba, entonces sede del Comando de Aviación del ejército, los mecánicos recibían la orden de sacar la veintena de asientos del *puma* y el depósito de combustible adicional. El helicóptero despegaba en dirección a los terrenos militares de Peldehue con sólo un piloto, un copiloto y un mecánico a bordo; allí les aguardaban dos o tres camionetas custodiadas por agentes de la DINA vestidos de civil, que trasladaban los cadáveres amarrados con alambre a un riel y envueltos en sacos. Normalmente la nave se dirigía a la costa de la Quinta Región y a la altura de Quinteros se dirigía mar adentro, donde el piloto ordenaba a los agentes que iniciaran el lanzamiento de los cuerpos a través de las escotillas situadas en el centro y la popa.

El 8 de junio de 1976, cuando la Brigada Lautaro secuestraba y torturaba a los dirigentes comunistas, Henry Kissinger se entrevistó con Pinochet en Santiago de Chile, a donde viajó con motivo de la celebración de la VI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. El secretario de Estado señaló al dictador, según el documento de la reunión desclasificado a principios de 1999: “Es un honor reencontrarlo. Me ha emocionado la recepción popular a mi llegada”. Y el hombre que hizo lo imposible por la destrucción de la democracia más arraigada de América Latina y por la derrota de la Unidad Popular, añadió: “Tengo una enorme sensación de amistad en Chile”.

Pinochet fue directamente al grano: “Formamos parte de una lucha a largo plazo. Es una fase más del mismo conflicto que estalló en la guerra civil española. Y fíjese que, a pesar de que los españoles intentaron detener el comunismo hace cuarenta años, está resurgiendo de nuevo en el país”. Entonces Kissinger, premio Nobel de la Paz de 1973, le explicó: “En Estados Unidos, como usted lo sabe muy bien, simpatizamos con lo que está intentando hacer aquí. En mi opinión, el gobierno anterior estaba abocado al comunismo. A usted le deseo lo mejor. Nos enfrentamos a enormes problemas internos en todos los sectores del gobierno – especialmente en el Congreso, pero también en el Ejecutivo- por la cuestión de los derechos humanos. Como sabe, el Congreso está discutiendo nuevas restricciones sobre la ayuda a Chile. Nosotros nos oponemos. (...) Esta tarde voy a hablar sobre los derechos humanos ante la Asamblea General. He aplazado mi discurso hasta después de haber hablado con usted. Deseaba que comprendiera mi posición (...) En mi declaración voy a hablar de los derechos humanos en general y en un contexto mundial. Me referiré en sólo dos párrafos al informe de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA sobre Chile. Mi discurso no va dirigido a Chile. Mi opinión es que usted es víctima de todos los grupos izquierdistas del

²⁷ El único error de este sistema de exterminio fue la aparición del cuerpo de Marta Ugarte en la playa de Los Molles en septiembre de 1976. Esta destacada dirigente comunista también fue víctima de la Brigada Lautaro y las causas de su asesinato y de la aparición de su cuerpo se han esclarecido durante la investigación judicial.

mundo y que su mayor pecado es haber derrocado a un gobierno que se dirigía al comunismo” (SOTO y VILLEGAS, 1999: 197-199; EKAIZER, 2003: 288-292).

Los documentos desclasificados por Washington en la última década también nos han permitido conocer que, entre 1974 y 1977, los años más duros de la represión en Chile, la CIA recibió información de Manuel Contreras, en 1975 le pagó por su trabajo de inteligencia e incluso llegó a estudiar la posibilidad de reclutarle como agente permanente²⁸.

5. El proyecto de la dictadura y la DINA

En abril de 1975, la junta militar anunció una amplia remodelación del Gobierno y un severo plan económico de choque ajustado por primera vez en la historia a los dogmas del neoliberalismo engendrado en la Escuela de Chicago²⁹. Aquellas medidas originaron en poco tiempo un acusado descenso de los salarios reales, la intensificación de la reducción del gasto público, la elevación de la tasa de interés y, a más largo plazo, la aceleración del programa de privatizaciones, la reducción de aranceles, la apertura a la inversión extranjera y una política industrial que dejó a las empresas nacionales abandonadas a su suerte ante la competencia externa. Aquel mismo año el PIB cayó un 12%, el desempleo aumentó del 9,7% al 16,2% y la inflación en 1976 aún era del 174,3%.

Los postulados de la Escuela de Chicago quedaban consagrados como la ciencia económica oficial y fueron dos economistas formados allí en virtud del acuerdo de colaboración suscrito en 1956 con la Escuela de Economía de la Universidad Católica, Jorge Cauas en el Ministerio de Hacienda y Sergio de Castro en el de Economía, los arquitectos de un plan económico, conocido como “el Ladrillo”, cuyas líneas centrales De Castro y otros economistas delinearon desde agosto de 1972 a petición de la Armada.

Es conveniente detenernos unos instantes en la política económica implementada por Pinochet y sus *Chicago Boys*, ya que son demasiados autores los que realizan un balance dicotómico de la dictadura, pues, si bien condenan las violaciones de los derechos humanos, no dudan en ensalzar la “apertura económica”, las “reformas”, la “modernización” de Chile...³⁰. Estos analistas

²⁸ En mayo y junio de 1975, y pese a que la CIA le consideraba “el principal obstáculo a una política de derechos humanos razonable dentro de la Junta”, algunos de sus miembros recomendaron “establecer una relación pagada con Contreras para obtener inteligencia basada en su posición privilegiada y acceso a Pinochet”. Aunque esta propuesta fue desestimada, el jefe de la DINA recibió una indeterminada cantidad económica procedente de la CIA e incluso, a instancias del embajador en Chile, en agosto de aquel año fue recibido en Washington por Vernon Walters, subdirector de la Agencia, a fin de cuidar “las buenas relaciones con Pinochet”.

²⁹ Verónica Valdivia ha analizado con precisión el debate en el seno de las Fuerzas Armadas antes y después del golpe acerca de la nueva política económica (estatismo-neoliberalismo) que debía asumirse tras el derrocamiento del Gobierno de Allende (VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, 2003: 121-149). A finales de los años 70, hubo generales como Gustavo Leigh que criticaron abiertamente el rumbo neoliberal que asumió la junta militar (VARAS, 1979: 63-71). En aquella extensa entrevista, Leigh afirmó: “Yo creo que la gran mayoría nacional (...) no está de acuerdo con la política económica del Gobierno, porque los resultados los están sufriendo ellos directamente”.

³⁰ Una de las mejores evidencias del éxito del proyecto de la dictadura es la asunción acrítica del modelo neoliberal por parte de la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición que

ignoran o minimizan los terribles efectos sociales de esas políticas que, si bien durante algunos años generaron espectaculares cifras macroeconómicas, pero también periodos agudos de crisis (1973-1977 y 1981-1983), destruyeron la sanidad y la educación públicas, el sistema de pensiones y los derechos sociales conquistados por los trabajadores y el pueblo durante décadas y en 1990 legaron un país con la mitad de su población en condiciones de vida miserables³¹. Por supuesto, las recetas de Friedman, Hayek y Harberger no hubieran podido implementarse sin el exterminio del movimiento popular y la aniquilación de las libertades democráticas, es decir, sin el recurso al terror ejemplificado esencialmente en la actuación criminal de la DINA³².

Si en el plano económico la dictadura apostó por el neoliberalismo, en el terreno político edificó un nuevo sistema institucional, que culminaría con la imposición de la Constitución de 1980. El 9 de julio de 1977, ante centenares de jóvenes congregados en la explanada del cerro Chacarillas, Pinochet anunció por primera vez unos plazos de duración de la dictadura, perfiló un proceso de transición por etapas hacia un régimen civil y caracterizó en profundidad esa

gobierna Chile desde marzo de 1990. Y de ello dan prueba estas palabras de Arnold Harberger, padre del neoliberalismo económico junto con Milton Friedman, y asesor de la junta militar chilena. Preguntado por si “sigue siendo válido el modelo chileno”, respondió: “Mi pregunta sería: ¿Qué elementos de la política económica chilena cambiaría uno para hacerla mejor? Hasta ahora no tenemos respuesta. Estuve en Colombia el verano pasado participando en una conferencia y quien habló inmediatamente antes de mí fue el ex presidente Ricardo Lagos. Su discurso podría haber sido presentado por un profesor de la economía del gran periodo de la Universidad de Chicago. Él es economista y explicó las cosas con nuestras mismas palabras. El hecho de que partidos de izquierda finalmente hayan abrazado las lecciones de la buena ciencia económica es una bendición para el mundo”. *El País*, 14 de marzo de 2007. p. 80.

³¹ Es el caso, por ejemplo, del politólogo Carlos Huneeus, quien en un documentado trabajo afirma sobre Pinochet: “... un importante segmento de la población lo recordará con cariño y admiración, mientras el resto del país lo mirará con distancia y rechazo. Su figura seguirá dividiendo al país, a pesar de que la modernización económica impulsada por su régimen permitió el despegue de la economía, que permitió que muchos chilenos alcanzaran el bienestar material” (HUNEEUS, 2000: 163).

³² El 14 de noviembre de 2003, en su conferencia de clausura del seminario “El caso Pinochet: Lecciones de 30 años de una lucha transnacional contra la impunidad”, organizado por FLACSO y el Instituto de Estudios Políticos de Washington en Santiago de Chile, la abogada Fabiola Letelier afirmó: “Comprendimos, asimismo, la necesidad de levantar con fuerza la integralidad o unidad de los derechos humanos. Es decir, ellos comprenden no sólo los derechos civiles, sino también los económicos, sociales, culturales y del medio ambiente y son interdependientes. Lo que nos hizo entender que las violaciones de los derechos humanos no sólo se llevan a cabo por medio de la represión bajo los regímenes dictatoriales, sino que también a través del establecimiento del modelo neoliberal de acumulación capitalista, que en mi país fue impuesto por Augusto Pinochet y los *Chicago Boys*”. Consultado en: <http://www.memoriayjusticia.cl>

El 28 de agosto de 1976, en uno de sus últimos artículos tres semanas antes de su asesinato por la DINA en Washington, su hermano Orlando denunció los “terribles estragos” del plan económico ultraliberal aplicado por Pinochet: “En 1972, con el Gobierno de la Unidad Popular, los empleados y trabajadores recibieron el 62,9% del ingreso nacional total, mientras que el 37,1% fue al sector propietario. Para 1974, la porción de los asalariados se había reducido al 38,2%, mientras que la de los dueños del capital había aumentado al 61,8% (...) Durante los últimos tres años miles de millones de dólares fueron extraídos de los bolsillos de los asalariados y colocados en los de los capitalistas y grandes propietarios agrícolas (...) Represión para las mayorías y ‘libertad económica’ para pequeños grupos privilegiados constituyen en Chile dos caras de la misma moneda”. *Pluma y Pincel*, noviembre de 1992. p. 12-13.

“nueva democracia” que su régimen aspiraba a imponer como herencia. Ya el 21 de mayo en Valparaíso había insistido en que su régimen avanzaba, después de la aprobación de las Actas Constitucionales en septiembre de 1976, hacia el proceso de “institucionalización”: “Si no hacemos esto (...) habríamos arreglado el país para después devolverlo a las manos que con toda seguridad nos llevarían a lo mismo que antes del año 1973, es decir, volveríamos a caer en la demagogia y en la politiquería”³³.

Aquella fría noche invernal en el cerro Chacarillas, iluminado por las antorchas que sostenían los cachorros gremialistas del Frente Juvenil de Unidad Nacional (VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, 2006: 88-100), el dictador trazó un itinerario político cuya última estación sería la “nueva democracia autoritaria, protegida, integradora y tecnificada”³⁴. Tras sus loas al “temple de nuestra raza y la fibra de nuestra nacionalidad” y sus elucubraciones sobre “el alma de la chilenidad”, Pinochet se explayó en la definición de las principales características de la “nueva democracia”: sería “autoritaria” porque “debe disponer de una autoridad fuerte y vigorosa” y “protegida” porque “debe afianzar como doctrina fundamental del Estado el contenido básico de nuestra Declaración de Principios” y, como propugnó Jaime Guzmán³⁵, las fuerzas marxistas permanecerían al margen de la legalidad.

Un mes después del discurso de Chacarillas, presionado por las incesantes denuncias internacionales sobre sus crímenes y por Estados Unidos ante las irrefutables evidencias de la responsabilidad de la DINA en el atentado contra Letelier, Pinochet se vio obligado a cambiar el nombre a su puño de hierro, que desde entonces se denominó Central Nacional de Informaciones (CNI), activa hasta febrero de 1990. Creada por el decreto-ley nº 1.878 del 13 de agosto de 1977, la CNI heredó el personal y el “patrimonio” de la DINA. Sus funciones, características y objetivos fueron muy similares, si bien, y ésta es la principal diferencia, dependía en apariencia del Ministerio del Interior. Manuel Contreras fue su director hasta noviembre de aquel año.

³³ *El Mercurio*, 28 de mayo de 1977. Edición internacional. p. 1.

³⁴ *El Mercurio*. Edición internacional. 16 de julio de 1977. p. 1.

³⁵ En diciembre de 1979, a pocas semanas de la mascarada de referéndum que aprobó la Constitución de 1980 (aún vigente hoy en Chile), Jaime Guzmán publicó un extenso y esclarecedor artículo, titulado “El camino político”, en el que reflexionaba sobre la “nueva institucionalidad” que estaba edificando el régimen y la futura transición a un régimen de “democracia protegida”. El objetivo era definir un marco político y social que excluyera a la izquierda y que con distintos anclajes impidiera una actuación diferente a la de la junta militar: “En otras palabras, en vez de gobernar para hacer, en mayor o menor medida, lo que los adversarios quieren, resulta preferible contribuir a crear una realidad que reclame de todo el que gobierne una sujeción a las exigencias propias de ésta. (...) El mayor desafío histórico para el presidente Pinochet consiste en no limitarse a sentar las bases de una democracia estable para Chile, tarea ya en plena realización, sino además en asumir realista y oportunamente la responsabilidad de impulsar y guiar al país hacia el pleno funcionamiento de la nueva democracia”. *Realidad*, nº 7. Diciembre de 1979. p. 13-23.

- Fuentes

1. DOCUMENTACIÓN PRIMARIA

1.1. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad

- Declaración extrajudicial anexa de Osvaldo Romo.
- Declaración judicial de Ricardo Lawrence Mires del 24 de marzo de 1993.
- Declaración jurada de Pedro Alejandro Matta del 26 de abril de 1991.
- Declaración jurada de Samuel Fuenzalida Devia del 9 de septiembre de 1987.
- Decreto-ley 521 con sus tres artículos secretos.

1.2. Otros documentos

- Contreras, Manuel: *Introducción a la entrega de documentos que demuestran las verdaderas responsabilidades de las instituciones de la Defensa Nacional en la lucha contra el terrorismo en Chile*.
- Declaración de María Olga Lutz ante Baltasar Garzón, magistrado de la Audiencia Nacional española. Madrid, el 27 de noviembre de 1998. Sumario 19/97. Pieza III. pp. 13.607-13.608.
- Pinochet, Augusto: Memorándum de 5 de enero de 1974 remitido a todas las unidades del ejército con la referencia: "Decreto creación DINA".

2. PRENSA

2.1. Periodicidad diaria.

- *El Mercurio*.
- *El País*.
- *La Nación*.
- *La Tercera*.

2.2. Periodicidad no diaria

- *Análisis*.
- *El Mercurio. Edición internacional*.
- *Ercilla*.
- *Pluma y Pincel*.
- *Punto Final*.
- *Realidad*.

3. BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Mario. **Compañero Presidente. Salvador Allende, una vida por la democracia y el socialismo.** Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2008. 372 p. ISBN: 978-84-370-6977-7.
- _____ **Después de la lluvia. Chile, la memoria herida.** Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2004. 450 p. ISBN: 956-260-322-9.
- _____ **Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario.** Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2007. 360 p. ISBN: 978-84-370-6700-1.
- _____ **Chile, la herida abierta.** Madrid: Paz con Dignidad-AHIMSA, 2001. 88 p. ISBN: no tiene.
- APOSTÚA, Luis. **Crónicas de Chile.** Madrid: El Espejo, 1974. 198 p. ISBN: no tiene.
- CORVALÁN MARQUÉZ, Luis. **Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile.** Santiago de Chile: Sudamericana, 2001. 507 p. ISBN: 956-262-163-4.
- CRUZ-COKE, Ricardo. **Historia electoral de Chile. 1925-1973.** Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1984. 149 p. ISBN: no tiene.
- ECHEVERRÍA YÁÑEZ, Mónica. **Krassnoff, arrastrado por su destino.** Santiago de Chile: Catalonia, 2008. 219 p. ISBN: 978-956-8303-87-7.
- EKAIZER, Ernesto. **Yo Augusto.** Madrid: Aguilar, 2003. 1.022 p. ISBN: 84-03-09214-8.
- HUNEEUS, Carlos. **El régimen de Pinochet.** Santiago de Chile: Sudamericana, 2000. 670 p. ISBN: 956-262-126-X.
- **Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.** Santiago de Chile, 1991. 3 tomos. 1.350 p. ISBN: no tiene.
- JARPA, Sergio Onofre. **Creo en Chile.** Santiago de Chile: Sociedad Impresora Chile Ltda., 1973. 272 p. ISBN: no tiene.
- KORNBLUH, Peter. **Pinochet: los archivos secretos.** Barcelona: Crítica, 2004. 381 p. ISBN: 84-8432-524-5.
- **La República de Chile: 1974. Primer año de la reconstrucción nacional.** Santiago de Chile: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974. 467 p. ISBN : no tiene.
- MATTELART, Armando. "La bourgeoisie a l'école de Lenin: le 'gremialisme' et la ligne de masse de la bourgeoisie". *Politique Aujourd'hui*. Enero-febrero de 1974. p. 23-46.
- _____ "El 'gremialismo' y la línea de masa de la burguesía chilena". En: GOMARIZ, Enrique (pr.). **Chile bajo la Junta. Economía y sociedad en la dictadura militar chilena.** Madrid: Zero, 1976. p. 93-125. ISBN: 84-317-0339-3.
- MONCADA DURRUTI, Belén. **Jaime Guzmán. Una democracia contrarrevolucionaria. El político de 1964 a 1980.** Santiago de Chile: RIL Editores, 2006. 273 p. ISBN: 978-956-284-520-5.
- MONTOYA, Roberto y PEREYRA, Daniel. **El caso Pinochet y la impunidad en América Latina.** Buenos Aires: Pandemia. 2000. 354 p. ISBN: 987-98129-5-6.

- MOULIAN, Tomás. **Chile Actual. Anatomía de un mito.** Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1997. 386 p. ISBN: 956-282-022-X.
- OLIVA G., Julio. **Informe Gitter. Los criminales tienen nombre.** Santiago de Chile: Editorial Siglo XXI, 2003. 247 p. ISBN: no tiene.
- PINOCHET, Augusto. **Camino recorrido. Memorias de un soldado. Tomo 2.** Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar, 1991. 396 p. ISBN: no tiene.
- _____ **Realidad y destino de Chile.** Santiago de Chile: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1973. 63 p. ISBN: no tiene.
- RODRÍGUEZ GREZ, Pablo. **Entre la democracia y la tiranía.** Santiago de Chile: s.e., 1972. 215 p. ISBN: no tiene.
- SALAZAR, Manuel. **Contreras. Historia de un intocable.** Santiago de Chile: Grijalbo, 1995. 196 p. ISBN: 956258040-7.
- SOTO, Hernán y VILLEGAS, Sergio. **Archivos secretos. Documentos desclasificados de la CIA.** Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999. 210 p. ISBN: 956-282-214-1.
- TOURAINE, Alain. **Vida y muerte del Chile Popular.** México: Siglo XXI, 1974. 214 p.
- VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, Verónica. **El golpe después del golpe. Leight vs Pinochet. Chile, 1960-1980.** Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003. 259 p. ISBN: 956-282-571-X.
- _____ "Lecciones de una Revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas, 1973-1980". En: VALDIVIA, Verónica, ÁLVAREZ, Rolando y PINTO, Julio. **Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981).** Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2006. p. 88-100. ISBN: 956-282-853-0.
- VARAS, Florencia. **El general disidente.** Santiago de Chile: Aconcagua, 1979. 170 p. ISBN: no tiene.